AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LOURDES DEL PILAR GOMEZ MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.702.855	CONTRATO No.	133 -2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ITUANGO - GT ANTIOQUIA-CHOCO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el grupo territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el programa de reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realizó acompañamiento telefónico y vía WhatsApp a población de algunos municipios del occidente de Antioquía tales como Pequé, Santa Fé de Antioquía, Cañas gordas y Buriticá, como contingencia, en la atención telefónica de las PR. La población del municipio de Ituango fue atendida de manera presencial, (Ver planillas de asistencia telefónica enviadas) (Ver SIIR programación de actividades).
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Dentro de la población asignada no se cuenta con población en reincorporación temprana, sin embargo, se brindó acompañamiento al 90% de la población, que se encuentra en reincorporación a largo plazo. (Ver SIRR programación de actividades).
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del grupo territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el mes de febrero, los días 21 y 22 se acompañó el proceso de las clases presenciales de la estrategia maestro itinerante, (Ver carpeta de evidenciables) Se realizó seguimiento en cuanto a la atención médica a dos PR quienes se encuentran en embarazo de alto riesgo (Ver programación de actividades). Se concertó con AMII (asociación de mujeres ideales de Ituango) la socialización de una formación con ONU mujeres "Las mujeres y niñas desplazadas construyen desarrollo, paz territorial e igualdad en el municipio de Ituango" que realizaron 2 PR y una mujer de la comunidad, que van a realizar la transferencia de conocimientos a sus compañeros en la próxima asamblea mensual. (Ver carpeta de evidenciables).
4.Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	El 19 de febrero se llevó a cabo actividad colectiva en la finca las mercedes con la participación de 35 PR del municipio de Ituango, donde se fortalecieron herramientas para la participación comunitaria y se brindaron precisiones sobre el comienzo de las actividades (ver carpeta de evidenciables).
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del programa de reincorporación.	Se asistió el 16 de febrero a la rendición de cuentas de la secretaria de gobierno del municipio de Ituango, en el marco de la instalación de las sesiones del consejo (ver carpeta de evidenciables). El día 18 de febrero se llevó a cabo visita domiciliaria en la vereda santa lucia a la PR que se encuentra en estado de embarazo de alto riesgo, (ver programación de actividades SIRR) El día 19 de febrero se llevó a cabo en el marco de la asamblea de Asoltüanguinos, actividad psicosocial encaminada a el acompañamiento del componente comunitario bajo la actividad COM_4 con 35 PR (Ver programación de actividades SIRR). Se visitó la Unidad técnica del municipio UMATA con el fin de realizar el seguimiento al proyecto de café, el cual lo está liderando la secretaria de agricultura de la gobernación de Antioquía, (ver carpeta de evidenciables).
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconciliación del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	El 17 de febrero, se visitó a la UMATA (Unidad técnica del Municipio) para hacer seguimiento a la siembra de 13 hectáreas de café, proyecto de la aldea productiva, financiado por la secretaria de agricultura de la gobernación de Antioquia y operario por el comité de cafeteros; se está a la espera de que el Comité de cafeteros firme el convenio con el Municipio. (ver carpeta de evidenciables). El 19 de febrero se lideró actividad mensual colectiva con la población del municipio (ver carpeta de evidenciables).
7.Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el grupo territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Durante el periodo contractual se apoyó en el desarrollo de actividades de acuerdo a los lineamientos orientados, entre ellos: actualización de datos de contacto de las personas objeto de atención, registro de planillas de asistencia telefónica, atención a las necesidades de la población.
8.Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Dentro de la agenda de las mesas de reincorporación se generó el compromiso de realizar acompañamiento a las acciones que se deriven de los TOAR en el territorio con el apoyo de la municipalidad; lo cual se realizará a partir de la próxima reunión en el mes de marzo.
9. Registrar en el sistema de información para la reintegración y la reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	En el sistema de información SIRR se actualizaron los contactos de siete PR que cambiaron sus números de celular (Ver contactos SIRR). Se envió a digitación siete seguimientos a proyectos productivos individuales: PRE-PP-35355 PRE-PP-35548 PRE-PP-36845 PRE-PP-36726 PRE-PP-35152 PRE-PP-35349 PRE-PP-35546 (Ver correos enviados Outlook a Giovanny Bedoya asistente de atención).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LOURDES DEL PILAR GOMEZ MARTINEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.702.855 — CONTRATO No. 133 -2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2023)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ITUANGO - GT ANTIOQUIA-CHOCO

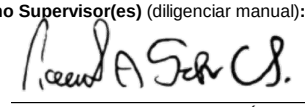
OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el grupo territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la entidad

10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo contractual se generaron planillas de registro de asistencia telefónica, y dos físicas presenciales las cuales fueron enviadas vía Outlook a Alexander Rojas para su digitación y serán entregadas a gestión documental en próximas fechas. (ver correos enviados Outlook).
11. Asistir a las reuniones, comités actividades presenciales o virtuales de entrenamiento socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Durante el mes de febrero no se llevaron a cabo reuniones, las socializaciones se llevaron a cabo de manera telefónica y mediante correo electrónico.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se realizó el 7 de febrero, el envío de la actualización de los listados de las PR que serán beneficiarios de la aldea productiva las Mercedes (Ver correos enviados a procesosdereincorporacion@gmail.com Outlook) El 10 de febrero se envió a María Elena Serna, la base con las actividades más recientes realizadas con los familiares de PR fallecidos (ver correos enviados Outlook 10 de febrero). Se envió el informe de actividades del mes de febrero en los plazos dispuestos (Ver carpeta de evidenciables).
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizaron las actividades de los procesos de reintegración y reincorporación en cuanto a la atención individual como colectiva, durante el mes de febrero bajo los codigos COM-2 COM_4 SAL_1 y en la actividad grupal del domingo 19 de febrero, dando cumplimiento a sus necesidades y la articulación con la municipalidad. (Ver SIRR programación de actividades y carpeta de evidenciables).
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente mes, se dio cumplimiento con todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 133-2023

LOURDES DEL PILAR GOMEZ MARTINEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): PAULO ANDRES SERNA GÓMEZ

Fecha VoBo: 01/03/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co